



Moody's ve riesgo sustancial de default en deuda de Aeroméxico

La calificadora Moody's degradó la calificación de la deuda corporativa de Grupo Aeroméxico a Caa1 desde B2, lo que significa que observa un riesgo sustancial de default.

Moody's también bajó a Caa2 de B3 la calificación senior no garantizada de sus pagarés globales con vencimiento en 2025, emitidos por su subsidiaria Aerovías de México y dejó la perspectiva de calificación en negativa.

"La rebaja a Caa1 refleja una disminución más pronunciada en el tráfico de pasajeros de lo previsto inicialmente y una recuperación más lenta que evitará que la demanda de pasajeros alcance los niveles de 2019 antes de 2023", argumentó la agencia.

Añade que en el último análisis de escenarios de la Asociación Internacional de Viajes Aéreos (IATA) pronostica una disminución en la demanda global de pasajeros de alrededor de 24 por ciento para todo el año 2021 con respecto a 2019, mientras que estos niveles no se superarán hasta 2023. Expone que desde el brote de coronavirus, Aeroméxico ha experimentado una pérdida de efectivo que si continúa, dará como resultado un perfil de liquidez debilitado.

Explica que la rápida y creciente propagación del brote de coronavirus, el deterioro de las perspectivas económicas mundiales y la disminución de los precios de los activos están creando un grave y extenso shock crediticio en muchos sectores, regiones y mercados.

El sector de las aerolíneas de pasajeros ha sido uno de los sectores más afectados por el shock dada su exposición a las restricciones de viaje.

"La acción de hoy refleja el impacto en Aeroméxico de la amplitud y severidad del choque, y el amplio deterioro en la calidad crediticia que ha provocado", recalcó.

Para Aeroméxico, suponemos una reducción de alrededor de 60 por ciento en el tráfico de pasajeros para todo el año 2020 con respecto a 2019 y una reducción de 40 por ciento para 2021, con volúmenes que se recuperan a los niveles de 2019 solo para 2023.

Expone que la liquidez de Aeroméxico es escasa. Estima el efectivo al final del 3 de mayo de 2020 en 11.3 mil millones de pesos, equivalentes a 490 millones de dólares. Esto se compara con vencimientos de nueve mil 444 millones de pesos, unos 400 millones de dólares hasta el 31 de marzo de 2021 y unos 260 millones de dólares estimados en pagos anuales de arrendamiento.

Sin embargo, solo cuatro mil 38 millones de pesos hasta marzo de 2021 son pagos obligatorios sin flexibilidad para refinanciar o renegociar.